



Una decena de sus órdenes ejecutivas tiene procesos abiertos en la justicia:

Trump abre una guerra con los tribunales con el tema migratorio como foco principal

El mandatario de EE.UU. llamó a destituir a un juez que le impide deportar a un grupo de extranjeros, con lo que se ganó una crítica del presidente de la Corte Suprema, y algunos sectores alertan contra posible crisis constitucional.

NICOLÁS GARCÍA DE VAL

Donald Trump ha firmado decenas de órdenes ejecutivas y medidas desde que volvió a la Casa Blanca, pero varias de ellas han sido bloqueadas por los jueces, especialmente las referentes a la inmigración. Ese tema en particular tiene al gobierno enfrentado en una guerra con los tribunales, con fallos que prohíben deportaciones y llamados del Presidente de EE.UU. a destituir magistrados.

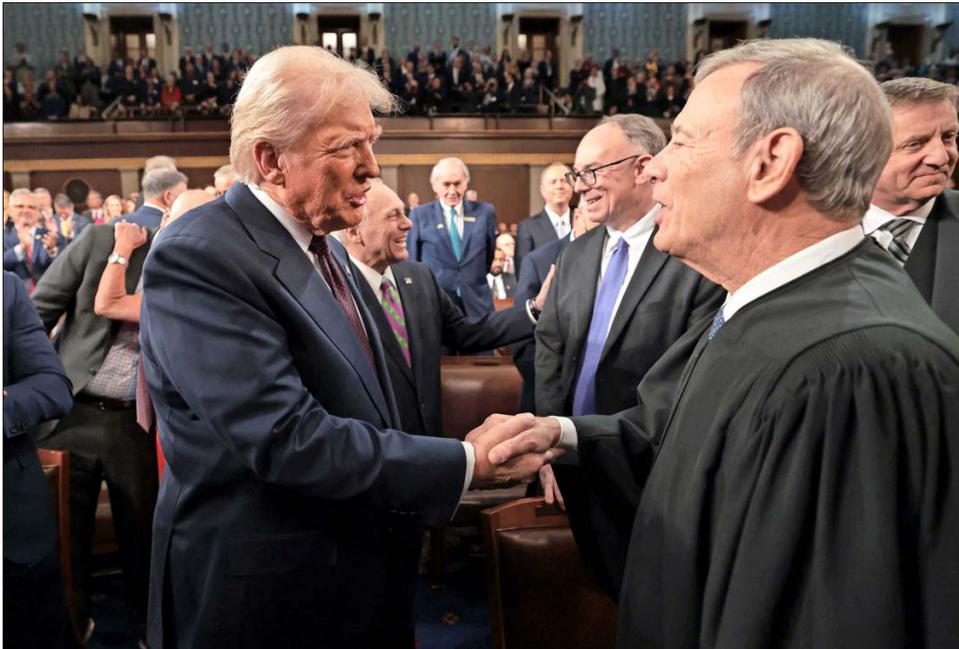
Al menos 10 de las órdenes ejecutivas que ha firmado Trump en sus primeros dos meses tienen procesos abiertos en la justicia, y seis han sido bloqueadas por tribunales. Entre ellas, una que busca terminar con el apoyo federal a políticas de afirmación de género, la que prohíbe a las personas trans servir en el ejército y la que congela la ayuda exterior.

Entre los decretos enfocados en la migración hay dos que fueron detenidos, el que intenta terminar con la ciudadanía por nacimiento y el que suspende el programa de refugiados del país. Y "los desafíos legales a las acciones de Trump continuarán" en procesos impulsados "tanto por las personas afectadas como por fiscales generales demócratas", según Charles Bullock, analista de la Universidad de Georgia.

"A los jueces no se les permite controlar el poder legítimo del Ejecutivo", lanzó el vicepresidente, J. D. Vance, en febrero. Su opinión es compartida por varios en el gobierno, molestos por lo que ven como trabas innecesarias montadas por los jueces contra la agenda de Trump. Aunque la tensión llegó a nuevas alturas esta semana, con una guerra desatada entre el Poder Ejecutivo y el Judicial.

La tensión por los 200 venezolanos deportados

El fin de semana pasado, el gobierno deportó a más de 200 venezolanos, presuntos miembros del Tren de Aragua, a El Salvador, pese a que el juez de distrito Ja-



JOHN ROBERTS (derecha), presidente de la Corte Suprema, dijo que la destitución "no es una respuesta apropiada" al desacuerdo con un juez.

mes E. Boasberg había bloqueado el traslado. La orden del juez llegó una vez que los aviones ya estaban en el aire, y fue aparentemente desatendida por la administración Trump.

La negativa del juez se debe a que para enviar a ese grupo de venezolanos, Trump invocó la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, usada por última vez durante la Segunda Guerra Mundial, y que facilita la deportación de personas cuando el país se encuentra en un estado de guerra declarado o si ha sido "invadido" por un gobierno extranjero. Trump alega que los miembros del Tren de Aragua —que él declaró como organización terrorista— entran en esta categoría por sus presuntos vínculos con el gobierno venezolano. Boasberg no

lo cree así. Y, con su negativa, la guerra quedó desatada.

El Departamento de Justicia alega que Boasberg no tiene la autoridad necesaria para revisar las deportaciones bajo la Ley de Enemigos Extranjeros y que "no hay bases para que la corte analice las determinaciones factuales" sobre si los hombres deportados eran o no miembros del Tren de Aragua. También plantea que la decisión del juez entorpece la habilidad de Trump de conducir la política exterior de EE.UU.

"Este Juez Lunático de Izquierda Radical, un alborotador y agitador que fue tristemente nombrado por Barack Hussein Obama, no fue elegido Presidente. No GANÓ el VOTO popular (¡por mucho!), no GANÓ LOS SIETE ESTADOS CLAVE. Este juez, co-

mo muchos de los Jueces Corruptos ante los que me veo obligado a comparecer, ¡¡¡debería ser DESTITUIDO!!!", lanzó Trump esta semana en su red Truth Social.

El comentario generó la reacción del presidente de la Corte Suprema, el conservador John Roberts. "Durante más de dos siglos, se ha establecido que el proceso de destitución no es una respuesta apropiada al desacuerdo relativo a una decisión judicial. El proceso normal de revisión en apelación existe para ese propósito", aseguró en un comunicado.

Disputa por la separación de poderes

El Departamento de Justicia se resiste a las exigencias de Boasberg de que entreguen más datos

constitucionalista de la Universidad de Georgetown, quien destacó que el gobierno republicano "tiene muchas formas legales" de enfrentar decisiones judiciales que considere incorrectas.

La ofensiva de Trump contra los jueces ha generado resistencia incluso entre algunos representantes del Partido Republicano, que lo ha respaldado férreamente en casi todas sus decisiones hasta ahora. "No deberíamos destituir a jueces porque tomen decisiones con las que no estamos de acuerdo. La solución para malas decisiones es apelar", dijo el representante Dusty Johnson a Axios. Mientras que su colega, Don Bacon, consignó al mismo medio que hay una "tradicón" de "respetar o apelar" las decisiones de los jueces, pues "es una forma de respetar la separación de poderes de la Constitución".

La tensión entre el Ejecutivo y el Poder Judicial se enmarca en un contexto de amenazas contra algunos de los principales jueces del país. Hace poco más de una semana se alertó de una amenaza de bomba contra una de las hermanas de la magistrada de la Corte Suprema, Amy Coney Barrett. La amenaza resultó ser falsa, pero es una de las muchas que han recibido jueces de todos los estados.

REPUBLICANOS

Algunos representantes republicanos han manifestado su rechazo a tomar medidas contra los jueces.

sobre los venezolanos deportados, aunque el juez federal les concedió ayer un día más para que proporcionen los detalles de los vuelos. La negativa del gobierno a aceptar las decisiones de un tribunal del país ha llevado a que demócratas y algunos expertos hablen de una crisis constitucional, ya que al violar las órdenes judiciales, Trump "socava gravemente el sistema de pesos y contrapesos fundamental para la Constitución de Estados Unidos", según David Super, consti-

tas. De todas formas, el gobierno de Trump ha manifestado claramente su molestia con el actuar de los jueces y todo indica que seguirá adelante con su ofensiva contra los que considera que bloquean su agenda sin tener las facultades para hacerlo.

"Creo que el Presidente tiene razón y que deberíamos destituir a los jueces partidistas", dijo ayer a Político James Blair, jefe de gabinete adjunto del gobierno, junto con plantear que Trump está "poniendo el foco" en "un tema crítico" como el bloqueo de su agenda por parte de "un juez claramente partidista".